

Ref: I-ED\_Cl Ceuta 18\_PL55-23

**Expediente:** Estudio de Detalle **PL55-23**  
**Situación:** Cl Ceuta 18  
**Solicitante:** Iglesia Evangélica de Jesús con nosotros  
**Ref. Catastral:** 0142301UF7604S0001EE  
**Distrito N°:** 6 - Cruz de Humilladero  
**Asunto:** Aprobación definitiva

## ANTECEDENTES

Con fecha 09/08/2024 La Junta de Gobierno Local acordó la Aprobación Inicial del Estudio de Detalle en la calle Ceuta n 18, de acuerdo con la documentación técnica con fecha de entrada el 22/03/2024.

Con fecha 14/01/2025 se recibe certificado en el que se informa que en el periodo comprendido entre el 04/09/2024 y el 29/12/2024 ambos inclusive computados a efectos del periodo de información pública general y notificación a los titulares del ámbito, NO se ha recibido alegación alguna.

Con fecha 26/12/2024 se recibe informe favorable de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento, en relación a las Servidumbres aeronáuticas del Aeropuerto de Málaga y con fecha 21/01/2025 se presenta nueva documentación técnica consistente en Texto Refundido del Estudio de Detalle con los cambios solicitados por el mencionado informe.

## INFORME

1/1

Con respecto al cumplimiento de la legislación de Servidumbres Aeronáuticas se recibe informe favorable de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio condicionado a la inclusión del párrafo 4.2 del mismo en la documentación del Estudio de detalle así como el plano específico adjuntado como Anexo II al informe.

Con fecha 21/01/2025 se presenta nueva documentación técnica (Texto Refundido) que incluye ambas cuestiones. La documentación técnica presentada que se aprueba definitivamente se considera completa conforme a lo exigido en los artículos 62 de la LISTA y 85 del Reglamento y es, según los aspectos que recoge el artículo 108.2 del Reglamento, sustancialmente igual a la aprobada inicialmente.

## PROPUESTA

En base a lo anteriormente expuesto en este informe se propone:

- Elevar al pleno la Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle en la parcela sita en C/ Ceuta 18, según Texto Refundido del Estudio de Detalle fechado el 21/01/2025.

La arquitecta municipal  
Fdo.: Marta González Coca

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
El Jefe del Departamento  
Fdo.: Alberto Ruiz Carmena

**Gerencia Municipal de Urbanismo**  
Paseo Antonio Machado, 12  
29002 Málaga

+34 951 926 010  
info@malaga.eu  
urbanismo.malaga.eu

| Código Seguro De Verificación | NHvZFNR6FxccFVkcE9Vyxw==                                                                                                            |  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Alberto Jesús Ruiz Carmena                                                                                                          |  | Firmado | 23/01/2025 14:30:46 |
|                               | Marta González Coca                                                                                                                 |  | Firmado | 23/01/2025 14:28:30 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                     |  | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NHvZFNR6FxccFVkcE9Vyxw==                                                                    |  |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |  |         |                     |

